

Pérez Galdós, Benito, *Trafalgar, La corte de Carlos IV*, edición, estudio y notas de Dolores Troncoso, Madrid, Real Academia Española, (Biblioteca Clásica), volumen 105, 2025, 614 pp.

M.^a ÁNGELES VARELA OLEA

Universidad Complutense de Madrid

angelesvarelaolea@ucm.es

ORCID: 0000-0002-2431-5854

«LA MÁS VASTA CONSTRUCCIÓN NOVELESCA QUE REGISTRA LA HISTORIA DE NUESTRAS LETRAS» son los *Episodios Nacionales* de Galdós, como escribió Andrenio hace un siglo, y, desde entonces, con palabras semejantes, numerosos críticos han vuelto a manifestar [1918: II, Troncoso 2025: 371]. Otros proyectos de historiar nuestro pasado quedan pigmeos y pálidos ante la vivacidad, la extensión temporal y la calidad de las cuarenta y seis novelas cortas, repartidas en cinco series, en que su autor recoge los sucesos nacionales de 1805 a 1880, y que el novelista canario dio a la imprenta desde 1873 hasta 1912. En ese año, el escritor encontró demasiadas dificultades de salud y narrativas para continuar llevando a la ficción un tiempo que había vivido personalmente, y dejó inacabada la quinta serie, también la más particular y reflexiva, con solo seis episodios de los diez que tenían las anteriores. La presente edición de la Real Academia Española reproduce los dos primeros *Episodios* de la primera serie, la que nos presenta a Gabriel Araceli y su optimista mirada hacia el futuro. Como recoge la editora, el siempre modesto Galdós quitó importancia al motivo por el que comenzó esta magna tarea, aludiendo a que «sin saber por qué sí ni por qué no», se encontró escribiéndolas. Por ello, en su estudio, la reconocida galdosista reconstruye qué llevó al canario a tomar la decisión, haciendo, además, síntesis de lo que otros conocedores del periodo han señalado respecto a la formación del escritor en la Universidad Central y en el Ateneo, en las

lecciones de historia y en los debates sobre pensamiento político a los que acudía. A ello, suma, «la corriente de la historia viva» de sus observaciones personales.

Pero, volviendo a las primeras páginas de esta edición, en que se subraya la naturaleza continuista de los *Episodios Nacionales* y su explícito propósito de seguir la máxima «*Historia magistra vitae*», Troncoso sintetiza en ella lo más decisivo de las dos novelas editadas y que son ideas comunes a toda la obra del escritor y, probablemente lo más característico del legado galdosiano: cómo en *Trafalgar* el protagonista pasa de personaje de la picaresca a protagonista quijotesco, para aprender, en pleno combate, la idea de patria como nación, mientras que en *La corte de Carlos IV*, el protagonista aprende la idea del honor como honradez, unión de lo privado y de lo público, de *Bildungsroman* e historiografía [2025: XII].

Tras los textos galdosianos, la editora vuelve más extensamente sobre la obra y su significación, en acertada postergación de lo que el crítico tiene que decir a lo que el novelista ya ha escrito. En este sentido, y como docente, alabo el criterio editorial, que evita el creciente protagonismo que había ido adquiriendo el crítico, incluso por encima del «criticado». La interpretación de estas extensas introducciones a los textos es, a veces, lo único a lo que se asoma el alumnado, apremiado por la entrega de tareas, con lo que se condena su visión a la misma que se proporciona en ellas, incluso si el lector acaba por asomarse al texto, ya muy condicionado a seguir las pautas recibidas. Así sucede con alguna novela galdosiana, cuya lectura ha acabado vinculada a la realizada en la introducción y aceptada durante generaciones, perpetuando errores que envejecen la obra.

Aunque no sería este el caso, parece muy acertado el criterio de la RAE de dar prioridad al novelista para añadir, después, el estudio, en este caso, a partir de la página 371 y hasta la 614. Es decir, que las casi doscientas cincuenta páginas de Dolores Troncoso podrían constituir, por sí mismas, un volumen crítico independiente, sobre todo por el

valor que tiene la síntesis y visión global y actualizada que se nos ofrece. Sin espacio para glosar lo que la especialista desarrolla en ellas, como es necesario, nos presenta las dos novelas en el contexto general de los *Episodios Nacionales*, partiendo de los variados motivos por los que el escritor emprendió el proyecto y los propósitos perseguidos: políticos, didácticos y estéticos, que los especialistas, durante años, han ido analizando y a quienes nos remite, como López Morillas, Ribbans, Alonso, Penas, Durán, Miller, Montesinos, Rodgers...

En mi opinión –se decide a intervenir, tras glosar a otros–, más que los historiadores en los que buscó toda clase de datos para utilizarlos según su propio criterio, fue la obra de Giner de los Ríos, con su difusión de las ideas de Herder y el romanticismo alemán, quien convenció a Galdós de la necesidad de una fusión de literatura e historia que fortaleciese el sentimiento de nación [2025: 385].

Un segundo apartado se centra en la relación del novelista con la novela histórica, así como el legado recibido por los románticos, la influencia del costumbrismo y de Cervantes sobre un Scott, Dickens y Balzac. Y cuando se comenta *Trafalgar*, selecciona la mayoría de las interpretaciones que se han hecho sobre este primer *Episodio*, singularmente destacada como la realizada por Triviños como «relato de relatos» [1980: 145-178, 1987: 22; Troncoso 2025: 396]. Esta lectura entiende la novela como no épica, dado que presenta la batalla de ese modo en tres ocasiones, para enfrentar luego al personaje a una realidad muy distinta. También destaca la visión de Whiston, quien señaló cuánto de «gloriosa derrota» hubo en la batalla y lo traicionero que, en los momentos de la escritura, había por esa actitud tan española de dejarse llevar por la pasión y el orgullo.

En un cuarto apartado, se estudia *La corte de Carlos IV*, y el suceso histórico de la conspiración del Escorial (1807), cuando el príncipe de Asturias pretendió que su padre destituyera a Godoy y se propició la entrada de las tropas napoleónicas en España. Se reflejan, aquí, las lu-

chas intestinas de la corte española como las corrupciones políticas y tejemanejes característicos de nuestra política y, por ende, de las siguientes series. Por último, interesa la perspectiva narrativa, antes de entrar a historiar los textos de las novelas, desde los manuscritos autógrafos, pasando por el adelanto del primer *Episodio* publicado en la *Revista de España* y las ediciones posteriores, de cuyas variantes más significativas se da cuenta. Y estas modificaciones, en el caso de *La corte*, son especialmente profundas. Este capítulo, que solo puede interesar a los estudiosos de este aspecto concreto, tiene especial significado como preámbulo del siguiente, en que se explican los criterios seguidos en esta edición. Entona, entonces, Troncoso un razonado arrepentimiento de sus anteriores ediciones de ambas novelas para la Biblioteca Clásica de la editorial Crítica, realizadas hace treinta años. Lo que algunos gallosistas señalaron en 1995, ha sido tenido en cuenta para volver a editarlos, con rectificaciones realizadas ya cuando volvió a publicarlos en la editorial Destino, en 2005. La propia editora así lo manifiesta, puesto que, en Crítica, inicialmente había reproducido las ediciones de las novelas realizadas en 1901 y de 1900, dado que eran las que Galdós mismo había dado por definitivas. Sin embargo, siguiendo la propuesta de Enrique Miralles, en esta ocasión, vuelve a reproducir los textos de la edición ilustrada de *La Guirnalda*, de 1882. Y, como señala, hace lo que también hicieron en sus magníficas ediciones Pilar Esterán (2003), Ermitas Penas (2011) y la recientemente desaparecida Yolanda Arencibia (2005-2006). Colaboradora de esta revista y amiga, Arencibia había hecho su tesis sobre las galeradas de los *Episodios Nacionales*, a partir de las que llegó a conclusiones sobre la lengua de Galdós, los matices de sus variantes, el mayor valor evocativo de las elecciones finales, sus decisiones estéticas y hasta la posibilidad de una recepción sonora.

Lo que, a continuación, se nos presenta en esta edición como un extenso capítulo de aparato crítico que ocupa más de setenta páginas, con letra de menor tamaño, son el arduo trabajo de cotejo de las variantes textuales, previas a las notas complementarias, cuya extensión haría farragoso el

texto. En cualquier caso, tan detenida recopilación es de índole estilística y, por tanto, no tiene el interés que, por ejemplo, es evidente e imprescindible al editar *Doña Perfecta*, dado que afecta al final que el novelista quiso dar a la obra. Después, la bibliografía nos presenta un loable esfuerzo de actualización al que, por supuesto, teniendo en cuenta que Galdós sigue siendo uno de los novelistas que más trabajos académicos suscitan, cabría añadir algunas miradas sobre estas obras, que han aportado lucidez para su lectura. En cualquier caso, se nota que la editora es especialista en novela española contemporánea y lleva décadas trabajando sobre Galdós. Suyos son *La historia de España en Galdós* (2012) y *Releyendo a Galdós, nuestro contemporáneo* (2015), la edición de sus *Episodios nacionales* completos (2005-2010), y una de las ediciones recientes de sus artículos periodísticos en Argentina en *Galdós corresponsal de La Prensa de Buenos Aires* (2020), además de varias ediciones de las obras del escritor canario.

Para terminar, me gustaría detenerme en un detalle significativo. Troncoso dedica esta edición a su nieto de nueve años, a quien leyó *Trafalgar* y a quien vio disfrutarlo. Cuando los colegios empiezan a recomendar a sus alumnos adolescentes la lectura de novelas sobre triángulos amorosos entre unicornios y mentes perdidas, amores minúsculos o narraciones hodiernas, pronto olvidables, más valdría recordar la importancia de la exigencia y de la tan cacareada «educación en valores», que hallamos en Galdós. Por eso, no me resisto a terminar esta reseña sin reproducir las, más que nunca, actuales palabras que Gabriel Araceli se dice a sí mismo como respuesta a los ardides, conspiraciones y prebendas de la corrupción, y que identifican el honor con la honradez, en *La corte de Carlos IV*:

Yo soy hombre de honor, yo soy hombre que siento en mí una repugnancia invencible de toda acción fea y villana que me deshonre a mis propios ojos; y además la idea de que pueda ser objeto del menosprecio de los demás me enardece la sangre y me pone furioso. Ciento que quiero llegar a ser persona de provecho, pero de modo que mis acciones me enaltezcan ante los demás y al mismo tiempo ante mí, porque de nada vale que mil tontos me aplau-

dan, si yo mismo me desprecio. Grande y consolador debe de ser, si vivo mucho tiempo, estar siempre contento de lo que haga y poder decir por las noches mientras me tapo bien con mis sábanas para matar el frío: «No he hecho nada que ofenda a Dios ni a los hombres. Estoy satisfecho de ti, Gabriel [2025: 290-291].»

En estos *Episodios*, asistimos a la maduración del protagonista: modesto, inteligente, capaz de escuchar a los demás, y, sobre todo, de mirarse con honestidad a sí mismo. Lo que nos retrotrae al anterior *Trafalgar* y al momento en que Gabriel, al enfrentarse a la realidad y crudeza del combate, aprendió el verdadero significado de conceptos tan modernos como los de país, patria y nacionalidad:

Pero en el momento que precedió al combate, comprendí todo lo que aquella divina palabra significaba, y la idea de nacionalidad se abrió paso en mi espíritu, iluminándole, y descubriendo infinitas maravillas, como el sol que disipa la noche, y saca de la oscuridad un hermoso paisaje. Me representé a mi país como una inmensa tierra poblada de gentes, todos fraternalmente unidos; me representé la sociedad dividida en familias, en las cuales había esposas que mantener, hijos que educar, hacienda que conservar, honra que defender; me hice cargo de un pacto establecido entre tantos seres para ayudarse y sostenerse contra un ataque de fuera, y comprendí que por todos habían sido hechos aquellos barcos para defender la patria, es decir, el terreno en que ponían sus plantas, el surco regado con su sudor, la casa donde vivían sus ancianos padres, el huerto donde jugaban sus hijos, la colonia descubierta y conquistada por sus ascendientes, el puerto donde amarraban su embarcación fatigada del largo viaje; el almacén donde depositaban sus riquezas; la iglesia, sarcófago de sus mayores, habitáculo de sus santos y arca de sus creencias; la plaza, recinto de sus alegres pasatiempos; el hogar doméstico, cuyos antiguos muebles, transmitidos de generación en generación, parecen el símbolo de la perpetuidad de las naciones; la cocina, en cuyas paredes ahumadas parece que no se extingue nunca el eco de los cuentos con que las abuelas amansan la travesura e inquietud de los nietos; la calle, donde se ven desfilar caras amigas; el campo, el mar, el cielo; todo cuanto desde el nacer se asocia a nuestra existencia, desde el pesebre de un animal querido hasta el trono de reyes patriarciales; todos los objetos en que vive prolongándose nuestra alma, como si el propio cuerpo no le bastara [2025: 81-82].